Colegio Oficial de la
Psicología de Melilla

*Avenida del General Aizpuru 3*
*52004 Melilla*
*Telf. 952 684149*
*E-mail: Contacto@copmelilla.org*

# Información sobre Asamblea General del COP Melilla 2023 celebrada el 31 de enero de 2023

Estimado/a colegiado/a:

Me dirijo a ti para poner en tu conocimiento las decisiones y acuerdos más importantes tomados en la última Asamblea General del COP de Melilla, celebrada el pasado 31 de enero de manera presencial. Allí se aprobaron diversos puntos que sin duda serán de tu interés.

La Asamblea quedó inaugurada con la lectura y aprobación del Acta de Reunión por parte de la Secretaria, Dª Rocío Judel Carballa. Además se aprobaron por unanimidad los siguientes documentos: Memoria de Actividades del año 2022, la memoria económica de 2022 y los presupuestos para el año 2023. Dichos documentos se encuentran ya disponibles en la web del COP Melilla.

Toma la palabra el Decano Adolfo Alcoba para mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre se ha llevado a cabo una monitorización de imagen del COP Melilla.

Juan Manuel Fernández Millán interviene para exponer las preocupantes cifras de suicidio en España y se espera para este año una subida en intervenciones relacionadas con esta temática y se va a llevar a cabo formación a las FFCCSS y en general, profesionales en emergencias.

Se aprueban los nombramientos de los nuevos miembros de la Comisión Deontológica, siendo éstos Dª Antolena Liarte y D. Francisco I. Espínola. El decano aprovecha para agradecer la labor e implicación de Dª Isabel García Algarte y Dª Asunción López Reche en dicha Comisión. El COP se compromete para luchar más a fondo contra la lacra del intrusismo.

César Augusto Solano, vocal de la Junta de Gobierno añade que es importante la vinculación del COP con la Facultad de Ciencias de la Salud, para ahondar sobre la problemática mencionada en el párrafo anterior. El GIPEC ofrece organizar jornadas en conjunto con la Facultad de Primeros Auxilios, comunicación con el paciente, etc.

Adolfo Alcoba nuevamente interviene para anunciar que se ha registrado oficialmente el logotipo del COP Melilla a través de la OEPM, que tendrá una vigencia de 10 años.

Para acabar, el decano hace una reflexión respecto a los procesos de oposiciones que se han realizado en años anteriores y, debido a la ejecución de los mismos y las consecuencias que han tenido en nuestra entidad, nos replantearemos la participación en procesos futuros.

Recibe un cordial saludo.

Junta de Gobierno del COP Melilla

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA · MELILLA ·